

ACTA N°118.-

1.-En Calbuco, martes 14 de marzo 2023.

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:05horas.

Hora Término: 13:03 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ.

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

SR. ALCALDE JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde
2. Acta N°96-102-103
3. Correspondencia recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, modificación presupuestaria saldo inicial de caja del Daem (Of. 107 de fecha 02/03/2023 Daem
6. Acuerdo, autorización de paradero reservado año 2023, agrupación de taxis y fletes (Of.25 de fecha 08.03.2023 Dirección de Tránsito)
7. Exposición Secplan, estado de avances proyectos.
 - Agua Potable y Alcantarillado Pasaje Villarroel, Pasaje Mirador y Pasaje Las Cabañas.
 - Agua Potable Rural Isla Tabón
8. Hora de Incidentes.

*Recibido.
11.04.2023.
[Firma]*

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 14 de marzo de 2023, siendo las 10:05 Hrs.

6.2.- ACTAS:

A continuación, se pone en discusión las actas N°96, 102, y 103. No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Solicitud de Señores Concejales para asistir a jornada capacitación Atención Primaria de Salud en Paillaco.
- Of. 90 de fecha 08.03.23, Director (S) Desam, quien solicita acuerdo de concejo para contratación profesional oftalmólogo a honorarios.
- Of. 25 de fecha 08.03.23 de Directora de tránsito, quien solicita acuerdo de concejo por paradero reservado de taxis y fleteros.
- Of. 64 de Señores Concejales quienes solicitan exposición de proyectos agua potable Pasaje Villarroel, Mirador y Las Cabañas, y APR Isla Tabón.
- Of. 107 de fecha 02.03.2023 de Director (S) Daem, quien remite propuesta de modificación presupuestaria, saldo inicial de caja.
- Correo Sr. Oscar Gonzalez, quien solicita servicio de tolva para retiro de materiales de una emergencia ocurrida a una familia.
- Se les envió correo propuesta modificación art. Distinciones Ciudadanas, fechas de postulaciones para el año 2023.

6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

7 de marzo:

- Participamos con el Concejo Municipal en la entrega de un Visicooler de 600L junto a la directora regional de JUNAEB en la Escuela Rural de Isla Tabón, con el objetivo de mejorar su minuta de alimentación.

8 de marzo:

- Desayuno con funcionarias por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Participamos en el inicio del año escolar en Peñasmo.

9 de marzo:

- Visitamos el conversatorio que organizó la Delegación Presidencial en la sala multiusos de nuestra comuna por el Día Internacional de la Mujer.
- Participamos del Consejo de Seguridad de este mes a través de una reunión por la plataforma Zoom.

10 de marzo:

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizado por nuestra Oficina de la Mujer. Esta actividad se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Eulogio Goycolea.

11 de marzo:

- Participación del 2° encuentro deportivo inclusivo. El evento fue organizado por la Oficina de Discapacidad -con apoyo de Deportes- y con el club Depordown como invitados.

13 de marzo:

- Participación en la ceremonia de despedida de profesores del DAEM que se acogen a jubilación. Se agradece su vocación y su entrega.

Sr. Concejál Sergio García;

- Jueves 09, reunión en la Escuela San Antonio con la UACH para ver el plan de manejo de la Isla Lagartija Kaikue. Solicito que el Profesional haga una exposición al concejo para que sea de conocimiento público. Trabajando en conjunto con la comunidad.
- Viernes 10, conmemoración del día Internacional de la Mujer.
- Despedida de los profesores que han dejado de pertenecer al sistema de educación. Mucho éxito y desearle salud y bienestar familiar.

Sr. Concejál Raúl Tenorio;

- Isla Tabón, Programa Junaeb.
- Ceremonia Inicio año escolar en la Escuela de Peñasmo.
- Día Internacional de la Mujer, un saludo cordial para todos y felicidades para ellas.

- 09/03 reunión de trabajo en Pureo Bajo y Directiva del lugar, para ver el mejoramiento de camino, también con representantes de empresa y Jefe de Secplan.
- Sábado 11/03 junto a Don Oscar Gonzalez, estuvimos en Pasaje San Andrés, para ver la problemática de la iluminación de la multicancha. Falta concretar las luces, el letrero del ingreso del pasaje, además de uno que diga pasaje sin salida.
- Agradecer a secplan que reestableció la iluminación en Texas.
- Ceremonia de Jubilación merecida de los profesores; para ellos un merecido descanso y no dejar afuera aquellos que estuvieron ausentes, para ellos también las felicitaciones y que disfruten.
- Felicitar a la comunidad de Isla Puluquí, fiesta en San Ramón por el Club Deportivo Juventud, quienes están reuniendo fondos para un carro de emergencia.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez;

- Semana pasada día internacional de la mujer, rol preponderante en nuestra sociedad, muchas felicidades por todo.
- Durante la 1° semana de abril un encuentro de biodanza, que son actividades alternativas. Esto se va hacer en el Parque Municipal.
- Se va abrir el fondo FNDR, fondo de fortalecimiento sociedad civil, insto a las organizaciones a acercarse a la oficina para poder guiarlos hacia el financiamiento.
- Los profesores que ayer se acogieron a retiro, prácticamente es una generación que deja las aulas. Corresponde poner en valor y felicitar.

Sr. Concejal Adán Díaz;

- Ayer no pude participar por tema de correo, pero si es importante felicitar a los profesores que se acogen a retiro, profesores rurales. Un gran abrazo y una buena salud para disfrutar su descanso.
- Reunión con la empresa Incafal, empresa que está a cargo de la doble vía Empalme- Calbuco, para ver el tema de reforestación que se necesita, estas son 6 hectáreas y media para reforestar, los cuales son terreno fiscal. Ojalá estos terrenos ponerlos a disposición. Este es un trabajo en conjunto con la Dom para implementar este trabajo.
- Empresa que está a cargo del asfalto camino Cruce Colaco no se ha iniciado. Estamos preocupados por el hecho que el asfalto debiese de hacerse con tiempo bueno.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Destacar la actividad del día de ayer, por los profesores que se acogieron a retiro. Ellos pasaron por etapas diferentes, profesores que se quedaron en el sector rural.
Reconocer el trabajo que ellos han desarrollado durante muchas generaciones. Felicitar a los profesores por su trabajo y reconocer su trabajo. Vaya mi reconocimiento, mis felicitaciones. Que disfruten el descanso.
- Informar del fondo del Transporte escolar rural. Donde se financia el transporte. Estos son proyectos que tienen pertinencia.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Consejo de seguridad pública, convocatoria al concejo en pleno. Está la necesidad de poder participar en relación a temas que hoy están en la palestra en la comuna. Que se nos pueda convocar a todos.
- Alcance, el 15 y el 16 paro de la confusam, debemos ver la posibilidad en conjunto con el Director del Desam, Cecosf, Cesfam, ver el tema de la atención del público.
- Desde ayer se abrió el fondo de alto rendimiento del Fondo Regional del Deporte.
- Miércoles de la semana pasada iniciamos el proceso de selección sub 17 en la comuna. Tenemos jóvenes del sector rural e insular.
- Agradecimientos a los profesores que jubilaron el día de ayer, un merecido descanso. Pongo en valor su trabajo y su entrega.

6.5. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA DEL DAEM (OF. 107 DE FECHA 02/03/2023 DAEM)

Sra. Karen Vera; Jefa de Finanzas Daem, subvención general de 1025 millones, fondos de participación, retiro, seguro, retiro voluntario de docentes; etc.

Nuestro saldo para distribuir es de 99 millones, Fondo Faep un saldo de 182 millones, la distribución se mantiene.

SEP; saldo de 584 millones.

PIE; saldo de 494 millones.

Liceo Bicentenario; 1163 millones.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; solicitar el detalle del programa intercultural bilingüe, cual es el monto inicial y en que se distribuye. Nosotros solicitamos un fondo en donde ellos pudiesen manejar para el tema intercultural.

También solicitamos el detalle de las horas extras, es mucho el recurso que se va en horas extras. Además del detalle de las horas clínicas de los alumnos PIE, porque entiendo que hay horas de neurólogo y especialista.

Se debe ver esto y ver si esta compra de servicio es tan efectiva.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; consultar por la escuela Rural de Peñasmo, enseñanza media; me llama la atención los 6 millones para la compra de mobiliario, será suficiente, encuentro que es muy baja la suma.

Sra. Karen Vera; este monto Don Raúl fue considerado dentro de la distribución del saldo de caja, pero en el presupuesto tenemos considerado otro monto.

Sr. Concejal Sergio García; viendo el transporte escolar hay un déficit. Hoy se integran 270 millones al transporte escolar o es lo que hay.

Sra. Karen Vera; estos montos ya están incluidos en el presupuesto, no son adicionales, es lo que está en el certificado son 583 millones.

El PIE no nos permite financiar transporte escolar.

En el presupuesto inicial quedaron 38 millones y este monto ya está incluido en esto.

Sr. Concejal Ramón Andrade; está considerado el vehículo para fiscalización del transporte escolar.

Sra. Karen Vera; no tenemos considerado la compra de vehículo, pero sí la reparación de una camioneta.

Sr. Concejal Sergio García; en la última reunión que tuvimos con Don Paulino, que el debió haber estado acá; él nos manifestó la idea de estudiar la compra de un vehículo nuevo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; dentro del saldo inicial de caja no se contempla, pero podría hacerse una modificación y adquirir un vehículo, pero esto está en proceso de análisis.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; se hicieron preguntas del detalle.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se harán llegar por escrito.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; pero estamos en votación.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; es importante considerar la adjudicación de lo que dijo el Director sobre el arreglo de vehículo.

MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA DEL DAEM (OF. 107 DE FECHA 02/03/2023 DAEM)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA DEL DAEM (OF. 107 DE FECHA 02/03/2023 DAEM), COMO SE INDICA:

Distribución saldo de caja al 31-12-2022
Subvención General

COMPROMETIDO AÑO ANTERIOR:

Descripción	monto \$
Pro-retención	40,342,447
Pro-retención 2022	116,635,260
Pro-retención 2019	102,687,330
Retorno seguro	12,309,189
Incentivo al retiro docentes	311,417,781
Dif.Pro-Retención 2022	1,261,304
Fondos programa de educación intercultural	15,283,779
Devolución FAEP 2015- 2016	97,370,652
Fondos mantención	40,096,247
Saldo proyecto San Rafael	42,453,115
Proyecto Escuela Putenio	31,344,786
Proyecto Técnico Profesional (Liceo Poli)	110,157,860

Saldo Fondo Rencuentro Educativo	4,921,198
	926,280,948

SALDO PARA DISTRIBUCIÓN:

Descripción	monto \$
Remuneraciones personal	25,000,000
Concursos públicos ADP	17,000,000
Mobiliario (escuela Peñasmo)	6,000,000
Transporte escolar	36,622,059
Infraestructura	10,000,000
Reparación de buses DAEM	5,000,000
	99,622,059

A: DISTRIBUCION POR SALDO DE CAJA

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
15					Saldo de caja	1,025,903

B: AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
21	03	004	001		Sueldos (Personal docente y asistentes de la educación)	25,000
22	06	001			Mantenimiento y reparación de edificaciones	10,000
29	04	001			Mobiliario y otros	6,000
22	09	003			Arriendo Vehículo	36,622
22	06	002	001		Mantenición y reparación de vehículos	5,000
22	08	999			Otros (Concurso directores ADP)	17,000
22	02	002	008		Vestuario, Accesorios y Prendas diversas (Pro - retención)	6,000
22	04	002	010		Textos y Materiales de Enseñanza (Pro - Retención)	42,777
22	07	999	002		Otros (Difusión extra Escolar Fondos Pro - Retención)	5,000

22	09	003		Arriendo Vehículo (Pro-Retención)	167,223
24	01	008	005	Premios y Otros (Feria Intercultural y Extra Escolar) Pro-Retención	7,926
22	11	002	009	Cursos de Capacitación Personal (Pro-retención)	32,000
26	01			Devoluciones (Programa Retorno Seguro Establecimientos)	12,309
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones (Incentivo al Retiro)	311,417
21	02	001		Sueldos (Personal y asistentes de la educación) Lengua Indígena	15,284
22	06	001		Mantenimiento y Reparación (Fondos Mantención)	20,049
29	04			Mobiliarios y Otros (Fondos mantención)	20,048
26	01			Devoluciones (FAEP 2015-2016)	97,371
26	01			Devolución Saldo Rencuentro Educativo	4,921
31	02	999		Otros (Esc San Rafael)	42,453
31	02	999		Otros (Proyecto Esc Putenio)	31,345
31	02	999		Otros (Proyecto Técnico Profesional Liceo Polite)	110,158
				Total aumento	1,025,903

Nota: corresponde a saldo no utilizado al 31-12-2022 de los fondos de la Subvención general.

DISTRIBUCIÓN SALDO DE CAJA:

ITEM 15 Saldo de caja año 2019 DAEM: Corresponde al saldo no ocupado en el año 2022 y debe distribuirse en el presupuesto del año 2023.

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS:

- Ítem 21-03-004-001 Sueldos (Personal docente y asistentes de la educación): Corresponde incorporar al presupuesto 2023 remuneraciones del personal por la suma de M\$25.000
- Ítem 22-06-001 Mantenimiento y reparación (Fondos Mantención) M\$10.000.
- Ítem 29-04 Mobiliario y otros: Compra de mobiliario de para establecimientos, por el monto de M\$6,000.
- Ítem 22-09-003 Arriendo Vehículo: Corresponde incorporar al presupuesto ítem para transporte escolar de alumnos de los establecimientos educacionales, por el monto de M\$36,622
- Ítem 22-06-002-001 Mantención y reparación de vehículos: Se incorpora al presupuesto reparación de buses DAEM, para traslado de alumnos de establecimientos, por el monto de M\$5.000.

- Ítem 22-08-999 Otros: Necesidad de incorporar al presupuesto 2023, el monto de M\$17,000, para llamado a concurso de directores por alta dirección pública, escuela Balmaceda, Liceo Francisco Hernández y DAEM.
- Ítem 22-02-002-008 Vestuario, Accesorios y Prendas diversas (Pro -retención) para alumnos beneficiados de este programa, por el monto de M\$6,000.
- Ítem 22-04-002-010 Textos y Materiales de Enseñanza (Pro-Retención) por el monto de M\$42,777.
- Ítem 22-07-999-002 Otros (Difusión extra Escolar Fondos Pro-Retención) por el monto de M\$ 5,000
- Ítem 22-09-003 Arriendo Vehículo (Pro-Retención): Corresponde incorporar al presupuesto ítem de transporte escolar por fondos pro retención, para alumnos beneficiarios de este programa, por la suma de M\$167,223.
- Ítem 24-01-008-005 Premios y Otros (Feria Intercultural y Extra Escolar) Pro-Retención M\$7,926
- Ítem 22-11-002-009 Cursos de Capacitación Personal (Pro-retención) M\$32,000
- Ítem 26-01 Devoluciones (Programa Retorno Seguro Establecimientos): Corresponde incorporar al presupuesto la devolución de recursos no utilizados del programa retorno seguro por la suma de M\$12,309.
- Ítem 23-01-004 Desahucios e Indemnizaciones: Corresponde a incorporar al presupuesto recursos de Incentivo al retiro de docentes de la dotación comunal por la suma de M\$311,417.
- Ítem 21-02-001 Sueldos de educadoras tradicionales del programa intercultural bilingüe por la suma de M\$15,284, según convenio vigente.
- Ítem 22-06-001 Mantenimiento y Reparación (Fondos Mantención) M\$20,049
- Ítem 29-04 Mobiliarios y Otros (Fondos mantención) M\$20,048
- Ítem 26-01 Devoluciones (FAEP 2015-2016): Corresponde incorporar al presupuesto del año 2023 la devolución de FAEP 2015 y 2016 por la suma de M\$97,371, según convenio vigente.
- Ítem 26-01 Devolución Saldo Rencuentro Educativo M\$4,921
- Ítem 31-02-999 Otros: Proyecto de mejoramiento de la escuela San Rafael por la suma de M\$42,453.
- Ítem 31-02-999 Otros: Proyecto de mejoramiento de la escuela rural Putenio por la suma de M\$31,345.
- Ítem 31-02-999 Otros: Proyecto del Liceo Politécnico, área técnico profesional, por la suma de M\$110,158.

Distribución saldo de caja al 31-12-2022
Fondos de apoyo a la educación pública (FAEP)

A: DISTRIBUCION POR SALDO DE CAJA

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
-----	------	------	----------	--------------	--------------	----

15					Saldo de caja	182,341
----	--	--	--	--	---------------	---------

B: AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
22	06	002			Mantenión y reparación de vehículos (saldo 2020-2021-2022)	1,567
22	09	003	004		Arriendo de vehículos (Saldo FAEP 2020-2021-2022)	55,391
22	06	001			Mantenimiento y reparación de escuelas (Saldo FAEP 2021-2022)	42,223
22	11	002	006		Cursos de capacitación (FAEP 2020)	2,290
31	02	999			Otros gastos (Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas)	10,813
31	02	999			Otros gastos (Participación de comunidad educativa)	8,033
31	02	999			Otros gastos (Pago gastos de funcionamiento)	6,000
22	06	001			Infraestructura escuela Alonso de Ercilla	236
26	01				Devoluciones	55,788
					Total disminución	182,341

Nota: corresponde a saldo no utilizado al 31-12-2022 de los fondos de apoyo a la educación pública.

DISTRIBUCION DE GASTOS:

ITEM 22-06-002 Mantenión y reparación de vehículos: Mantenión y reparación de buses DAEM, para traslado de alumnos, por la suma de M\$1,567.

ITEM 22-09-003-004 Arriendo de vehículos: Transporte escolar de establecimientos educacionales municipales, por la suma de M\$55,391

ITEM 22-06-001 Mantenimiento y reparación de escuelas: Mantenión y reparación de inmuebles por la suma de M\$42,223.

ITEM 22-11-002-006 Cursos de capacitación: Capacitación de personal para el desarrollo de habilidades, por la suma de M\$2,290.

ITEM 31-03-999 Otros gastos: Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas, por la suma de M\$10,813.

ITEM 31-03-999 Otros gastos: Participación de comunidad educativa por la suma de M\$8,033

ITEM 22-06-001 Infraestructura escuela alonso de Ercilla por el monto de M\$236.

ITEM 26-01 Devoluciones: Montos de devolución FAEP 2019, Infraestructura M\$55,788.

Distribución saldo de caja al 31-12-2022
Subvención Escolar Preferencial

A: DISTRIBUCION POR SALDO DE CAJA

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
15					Saldo de caja	584,721

B: AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
21	02	001	001		Personal a contrata	76,669
21	02	002			aporte patronal	20,000
21	03	001			honorarios suma alzada	20,000
21	03	004	001		sueldos SEP	76,052
21	03	004	002		aportes del empleador	20,000
21	03	004	003		Remuneraciones variables (comisión de servicio)	1,500
22	01	001			alimentos y bebidas (SEP)	10,000
22	02	002			vestuario, accesorios y prendas diversas	20,000
22	03	001			Para vehículos (Combustible traslado de alumnos SEP)	10,000
22	04	001			Materiales de oficina SEP	15,000
22	04	002			Textos y otros materiales de enseñanza	40,500
22	04	009			Insumos, repuestos y accesorios computacionales (SEP)	8,000
22	04	001			materiales para el mantenimiento y reparación de inmuebles	30,000
22	05	007			acceso a internet (establecimientos SEP)	35,000
22	06	004			mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	3,000
22	06	007			mantenimiento y reparación de equipos informáticos	3,000
22	08	007			Pasajes, fletes y bodegaje	1,000
22	08	008			sala cuna y/o jardines infantiles	40,000
22	08	999			otros (SEP)	15,000
22	09	003	008		arriendo de vehículos SEP	40,000

22	11	002	003	Capacitación personal	20,000
22	11	999		Otros	5,000
22	12	002		Gastos menores SEP	5,000
23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	10,000
24	01	008	003	Premios y otros	5,000
29	04	002		Mobiliario y otros	20,000
29	05	001	003	Máquinas y equipos de oficina	15,000
29	06	001	003	Equipos computacionales y periféricos	20,000
				Total aumento	584,721

Nota: corresponde a saldo no utilizado al 31-12-2022 de los fondos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP)

DISTRIBUCION DE GASTOS:

- ITEM 21-02-001-001 Sueldo base:** incorporar al presupuesto 2023, personal a contrata por fondos SEP por la suma de M\$76.669.
- ITEM 21-02-002 Aporte patronal:** aportes patronales por la suma de M\$20.000.
- ITEM 21-03-001 Honorarios a suma alzada- personas:** Personal de establecimientos que no pueden ser contratados por otra modalidad, por el monto de M\$20.000.
- ITEM 21-03-001-001 Sueldos SEP:** Sueldos de personal asistente de la educación de establecimientos municipales, por el monto de M\$76.052.
- ITEM 21-03-004-002 Aportes del empleador:** aportes del empleador de personal asistente de la educación de establecimientos municipales, por el monto de M\$20.000.
- ITEM 21-03-004-003 Remuneraciones variables (comisión de servicio):** Pago de viáticos del personal, por el monto de M\$1.500.
- ITEM 22-01-001 Alimentos y bebidas (SEP):** compra de alimentación para alumnos y que se encuentren fundamentadas en sus planes de mejoramiento educativo, por el monto de M\$10.000.
- ITEM 22-02-002 Vestuario, accesorios y prendas diversas:** compra de uniformes para alumnos de establecimientos, por el monto de M\$20.000.
- ITEM 22-03-001 Para vehículos (combustible traslado de alumnos SEP):** compra de combustible para traslado de alumnos por el monto de M\$10.000.
- ITEM 22-04-001 Materiales de oficina SEP:** compra de materiales de oficina de establecimientos por el monto de M\$15.000.
- ITEM 22-04-002 Textos y otros materiales de enseñanza:** compra de materiales para los alumnos de establecimientos por el monto de M\$40,500.
- ITEM 22-04-009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales (SEP):** insumos de computación para el trabajo de los alumnos por el monto de M\$8.000.
- ITEM 22-04-001 Materiales para el mantenimiento y reparación de inmuebles:** compra de materiales para el mantenimiento y reparación de inmuebles, por el monto de M\$30.000.

- ITEM 22-05-007 Acceso a internet (establecimientos SEP):** conexión a internet de los establecimientos educacionales por el monto de M\$35.000.
- ITEM 22-06-004 Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina:** mantención y reparación de máquinas de oficinas por el monto de M\$3.000.
- ITEM 22-06-007 Mantenimiento y reparación de equipos informáticos:** Mantención y reparación de equipos computacionales, por el monto de M\$3.000.
- ITEM 22-08-007 Pasajes, fletes y bodegaje:** pasajes de los funcionarios que tienen que desplazarse por comisiones de servicio por el monto de M\$1.000.
- ITEM 22-08-008 Sala cuna y/o jardines infantiles:** gasto de sala cuna de funcionarias contratadas por SEP que tienen hijos menores de dos años, por el monto de M\$40.000.
- ITEM 22-08-999 Otros (SEP):** otros servicios para el buen funcionamiento del servicio, por el monto de M\$15.000.
- ITEM 22-09-003-008 Arriendo de vehículos SEP:** transporte escolar de alumnos de establecimientos educacionales, por el monto de M\$40.000.
- ITEM 22-11-002-003 Capacitación personal:** gastos en capacitación del personal docente y asistente de la educación de establecimientos educacionales por el monto de M\$20.000.
- ITEM 22-11-999 Otros:** gastos de otros servicios técnicos o profesionales para el buen funcionamiento del servicio por el monto de M\$5.000.
- ITEM 22-012-002 Gastos menores SEP:** gastos menores que puedan incurrir los establecimientos educacionales por el monto de M\$5.000.
- ITEM 23-01-004 Desahucios e indemnizaciones:** indemnizaciones del personal contratado por SEP, por el monto de M\$10.000.
- ITEM 24-01 Premios y otros:** estímulos de alumnos de establecimientos, por el monto de M\$5.000.
- ITEM 29-04-002 Mobiliario y otros:** compra de mobiliario para establecimientos, por el monto de M\$20.000.
- ITEM 29-05-001 Máquinas y equipos de oficina:** compras de máquinas de oficina para el trabajo de alumnos, por el monto de M\$15.000.
- ITEM 29-06-001 Equipos computacionales y periféricos:** compra de equipos computacionales para el trabajo con alumnos, por el monto de M\$20.000.

Distribución saldo de caja al 31-12-2022
Fondos Programa de integración escolar (PIE)

A: DISTRIBUCION POR SALDO DE CAJA

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
15					Saldo de caja	494,572

B: AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
21	02				Personal a contrata (PIE)	40,742

22	04	002	016		Textos y otros materiales de enseñanza	258,830
22	08	008	003		Sala cuna y/o jardines infantiles	35,000
22	08	999	017		Otros (atenciones médicas alumnos pie)	75,000
22	09	003	011		Arriendo de vehículo	15,000
22	11	002	002		Capacitación Personal	15,000
29	05	001	002		Máquinas y equipos de oficina	20,000
29	06	001	002		Equipos computacionales y periféricos	35,000
					Total aumento	494,572

Nota: corresponde a saldo no utilizado al 31-12-2022 de los fondos del Programa de Integración Escolar (PIE).

DISTRIBUCION DE GASTOS:

ITEM 21-02 Personal a contrata: Corresponde a incorporar al presupuesto 2023 el saldo no ocupado en el año 2022, en la cuenta de personal a contrata, por el monto de M\$40.742.

ITEM 22-04-002-016 Textos y otros materiales de enseñanza: compra de materiales para los alumnos del Programa de integración Escolar, por la suma de M\$ 258.830.

ITEM 22-08-008-003 Sala cuna y/o jardines infantiles: Incorporar al presupuesto 2023, gastos de sala de funcionarias PIE, por la suma de M\$35.000.

ITEM 22-08-999-017 Otros: incorporar al presupuesto del año 2023, gastos de atenciones médicas Neurológicas y Pediátricas de alumnos del programa PIE por la suma de M\$75.000.

ITEM 22-09-003-011 Arriendo de vehículos: Corresponde incorporar al presupuesto 2023, transporte de alumnos del PIE, para actividades propias del programa, por la suma de M\$15.000.

ITEM 22-11-002-002 Capacitación de personal: Gastos de capacitación del personal contratado con fondos PIE, docentes y asistentes de la educación, por la suma de M\$15.000.

ITEM 29-05-001-002 máquinas y equipos de oficina: Compra de máquinas y equipos de oficina para el trabajo y actividades de los alumnos que pertenecen al programa PIE, por la suma de M\$20.000.

ITEM 29-06-001-002 equipos computacionales y periféricos: Compra de equipos computacionales para el trabajo con alumnos PIE, por la suma de M\$35.000.

Distribución saldo de caja al 31-12-2022 Fondos liceo Bicentenario

A: DISTRIBUCION POR SALDO DE CAJA

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
15					Saldo de caja	1,163

B: AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
22	11	002	005		Cursos de capacitación liceo Bicentenario	1,163
					Total aumento	1,163

Nota: corresponde a saldo no utilizado al 31-12-2022 de los fondos del liceo bicentenario.

DISTRIBUCION DE GASTOS:

ITEM 22-11-002-005: Corresponde a incorporar al presupuesto 2023 el saldo no ocupado en la cuenta de fondos del Liceo Bicentenario, para cursos de capacitación, por la suma de M\$1,163.

SOBRE TABLA:

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACION LICITACION 3510-30-LE23 TRANSPORTE ESCOLAR DAEM.

Sra. Mónica Cárdenas; Encargada de Proyectos Daem, esto corresponde a Quihua-Pureo-Liceo Francisco Hernández Ortiz- Liceo Politécnico, el gasto es sobre los 32 millones de pesos.

Sr. Concejal Sergio García; hoy en día estamos en un tema complejo en el financiamiento del transporte escolar del año 2023. En la ponderación sigue existiendo la experiencia y con la antigüedad se produce un monopolio y no permite que entre gente nueva al mercado. Solicito se aclare el término desarrollo local y si estamos haciendo eso, estamos violando la igualdad entre las bases.

El oferente tenía la propuesta más baja y el vehículo era mejor.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; desarrollo local, dice con el conocimiento de las rutas y los sectores. Conocimiento de la Comuna.

Sr. Concejal Sergio García; tengo entendido que aquí se favorece al oferente que conoce la ruta. Se puede afinar.

Sr. Concejal Ramón Andrade; cuando aquí se habla de oferente, es el que tiene más experiencia, no sé si fue bien evaluado ese tema o no.

Sra. Mónica; es el anexo que corresponde a la experiencia. Debe ser certificada y cuando no cuentan con la documentación, no se puede evaluar.

Sr. Concejal Ramón Andrade; esta es la forma, debe pasar por concejo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; vimos la ruta con el mismo vehículo.

Sra. Mónica; sí, nosotros licitamos varios.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; un comentario, la ley de compras públicas es clara; la documentación debe ser certificada y lo 2do ya que no vino el Jefe del Departamento, reitero por tercera vez que se entregue el listado de los técnicos sobre aumento, el estatuto y el mecanismo de estos anexos.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DÍAZ DÍAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACION LICITACION3510-30-LE23 TRANSPORTE ESCOLAR DAEM, COMO SE INDICA.

- RUTA 1 QUIHUA-PUREO LICEO FHOP, MONTO \$15.500.000.-
- RUTA 2 QUIHUA-PUREO LICEO POLITECNICO, MONTO \$ 17.400.000.-

6. ACUERDO, AUTORIZACIÓN DE PARADERO RESERVADO AÑO 2023, AGRUPACIÓN DE TAXIS Y FLETES (OF.25 DE FECHA 08.03.2023 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO)

Sra. Katy Navarrete; que dejemos como último punto el paradero de la Pincoya. Los demás son estacionamientos que ya están:

- Avenida Los Héroes.

- Federico Errazuriz.
- Ernesto Riquelme.
- Federico Errazuriz.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; dejar para estudio el estacionamiento que está en Federico Errazuriz al frente de la Península, plantear una alternativa más armónica.

Sra. Katy Navarrete; los vecinos hicieron llegar una carta solicitando que ese estacionamiento se cambie de lugar a una cuadra más arriba.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estudiémoslo, se debe redistribuir como corresponde.

Sr. Concejel Sergio García; aquí hay un conflicto entre dos locatarios y los fleteros que pagan por un espacio público. Además, si cambiamos a estas personas a otro lugar no sé si serán las mismas oportunidades. Si es importante que se desplacen más adelante. Cuando aparezcan los parquímetros esto va a cambiar porque cada uno va a cancelar su espacio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo podemos regular dentro de un mes.

Sr. Concejel Ramón Andrade; yo discrepo con mi colega García, porque allí había harto conflicto, quizás moverlos más arriba. Evaluar hacer una presentación.

Sra. Katy Navarrete; queda pendiente lo del paradero en la Pincoya, esto no corresponde en este listado, en este listado hay vehículos que no corresponden, son vehículos ejecutivos. Ellos no tendrían la autorización para estacionarse.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente, solo se podría otorgar a los taxis básicos. También los dejamos para estudio el estacionamiento de la Península y la Pincoya.

Sr. Concejel Sergio García; frente a Don Nelson Villarroel.

Sra. Katy Navarrete; no es solo paradero de taxis.

Sr. Concejel Sergio García; que otros espacios quedan hoy por regularizar.

Sra. Katy Navarrete; estos son los que han permanecido.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; paradero; Bauche, Unimarc y Municipalidad, Banco Estado.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; paradero Unimarc, frente al Municipio.

Sra. Katy Navarrete; sí, frente al municipio.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; es necesario tener en consideración el que se vea esto en la comuna. Todos nos muestran el tema vial que tiene la comuna. Tener un comité con los representantes de la sociedad civil que vea esto, para dar señales que esto va a cambiar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se hace la observación, también se hace el reclamo de los vecinos en horario de descarga.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; consulta, el estudio vial en la comuna, en donde se presentaron propuestas; semáforo en Pedro Félix Oyarzun en donde también había otras medidas; la calle de aquí quedaría en un solo sentido de tránsito y que la calle Federico Errazuriz también quedaría en un solo sentido. Hubo algunas propuestas en ese estudio que se podrían implementar. De repente se hace caótico poder estacionar. Establecer los parquímetros.

Sra. Katy Navarrete; el estudio vial yo lo entregué en Julio del 2020 en Secplan y tengo entendido que ese proyecto se va a presentar este año. Allí se postulaban 11 puntos críticos y por temas de presupuesto no se podía ejecutar. Actualmente no tenemos más plata.

Implementar el punto de la alhambra el cual tenía como costo 100 millones de pesos y las otras medidas como cambio de tránsito en Calbuco no ha tenido.

A mí solo se me hizo llegar el decreto de los parquímetros.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí es su trabajo como Directora de Tránsito en buscar esa información, generar también los recursos. Tenemos que ponernos las pilas, no podemos llegar al concejo a decir que no me han pasado esto.

Sr. Concejal Sergio García; tránsito es un tema de prioridad. Debemos ver en el presupuesto y generar estos proyectos. Las medidas se deben aplicar. Qué bueno que la Jefa del departamento tenga la disponibilidad de generar sus proyectos. El problema del tránsito es complejo, se deben tomar las medidas. Si fuimos capaces de gastar 200 millones, debemos invertir y asignar los recursos; hay que mejorar muchas cosas; estero López y Curepto, que son alternativas de salida. Pasaje Bauche o Bay pass por estero López.

Sra. Katy Navarrete; yo me he abocado a inyectar recursos al municipio.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; el colapso vial que estamos viviendo, entiendo lo complicado que es mejorar de forma permanente, pero la comunidad nos dice, ejemplo; los taxistas, el día sábado cuando tenemos colapso por la feria, que el ingreso de Calbuco sea por Arturo Prat y la salida por Avenida Los Héroes. Estas son cosas que no necesitan de recursos, es lo que esperamos. Otras cosas como el transporte de servicio público por el centro de la ciudad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; yo escuchaba a los vecinos de San Pedro de la Paz y también de Castro, que la congestión no se acabó. Debemos ordenar lo que tenemos. El desafío pronto es como ordenamos el centro de Calbuco y las calles de Calbuco. Esto requiere gestión y voluntad. Debemos contemplar con dar excusas y dar respuestas a la comunidad.

Sr. Concejal Adán Díaz; estamos al debe con la comunidad en el tema del tránsito. Debemos sacar algo, debemos sentarnos a la mesa y poder ordenar este tema. Solucionarlo. Debemos conversar e involucrar a las personas que están a diario en Calbuco.

Sr. Concejal Sergio García; que la respuesta de los que quedaron pendientes sea a la brevedad

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO.

APRUEBA, AUTORIZACION DE PARADERO RESERVADO AÑO 2023 (OFICIO 25 DE FECHA 08/03/2023 DIRECCION DE TRANSITO), COMO SE INDICA:

- **CALLE AVENIDA LOS HEROES, FRENTE LOCAL EL BARBA:**
 - Gustavo Uribe Mansilla.
 - José Caico Soto.

- **Patricio Álvarez mancilla.**
- **Adolfo Martínez Mancilla.**
- **Flavio Mancilla Soto**

- **CALLE FEDERICO ERRAZURIZ, FRENTE SUPERMERCADO UNIMARC:**
 - **Dam Fo Becerra.**
 - **Magaly Inostroza Hormazabal.**
 - **Ricardo Carvajal Flores.**
 - **Luis Huenchuccho Quintuy.**
 - **Manuel Francisco Argel Oyarzo.**
 - **Enzo A. Villarroel Mancilla.**
 - **Héctor Soto Hernández.**
 - **Sara del Carmen Barría Ibol.**

- **CALLE ERNESTO RIQUELME, COSTADO BANCO ESTADO:**
 - **Carlos Cortez.**
 - **Adelina Aguilante Hernández.**
 - **Danitza Bahamondez Guerrero.**
 - **Juan Soto Reyes.**
 - **Luis Jara Rivera.**
 - **Clara Paredes Oñate.**
 - **Omar Barría Raipane.**
 - **Danilo Melihuechún Guerrero.**

Sr. Concejal Sergio García; Sra. Katy, nos puede informar los horarios de atención por el permiso de circulación.

Sra. Katy Navarrete; los pagos de permisos de circulación están habilitados vía online en la página web. En forma presencial la atención es de 08:30 horas a 13:30 horas, estamos en la espera de que nos puedan autorizar en trabajar en la tarde.

Se hace un alto 11:45 Hrs a 11:50 Hrs.

- 7. EXPOSICIÓN SECPLAN, ESTADO DE AVANCES PROYECTOS.**
- **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PASAJE VILLARROEL, PASAJE MIRADOR Y PASAJE LAS CABAÑAS.**
 - **AGUA POTABLE RURAL ISLA TABÓN**

Sra. Brenda Figueroa; el Proyecto de Isla Tabón, se encuentra en la D.O.H (Dirección de Obras Hidráulicas) y está sujeto a varias modificaciones. Se expone el resultado final cuando la D.O.H apruebe el proyecto.
Servidumbre de paso del proyecto.

Srta. Karina Méndez; la empresa auvic estaba solicitando servidumbre de paso notarial para sacar una tubería enfrente del terreno municipal. En donde se llegó a la conclusión que lo mejor es aumentar el comodato del terreno que es municipal. Se propone generar un aumento de la superficie del terreno 1 metro por cada lado para generar servidumbre para llegar a la calle, aumentaría 3 metros.

Sr. Cristian Scholz; lo que conviene es realizar una modificación al comodato ya existente, para aumentar la superficie. Aquí hay un único predio que es de la Municipalidad de Calbuco. Por lógica se va ampliar este comodato.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esa modificación de comodato pasa por el concejo Municipal.

Sra. Brenda Figueroa; son 155 beneficiarios para este proyecto, 136 viviendas particulares. Para esta APR. En este momento se ingresó un informe actual del pozo, informe del suelo; proyecto eléctrico, análisis del agua.

Todo esto está en la D.O.H quien será la unidad técnica.

Dado el perfil, hay un análisis de alternativas; son dos opciones; captaciones subterráneas, y el como yo voy a distribuir a la población esta agua. La otra alternativa es el estanque metálico elevado. Todo está en revisión.

Sr. Concejal Adán Díaz; el estanque elevado no lleva presión o es solo para guardar.

Sra. Brenda Figueroa; esto lleva un sistema.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para graficar y explicar también, en qué etapa precisa está el proyecto.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; basado en la experiencia de Caicaén y San Ramón. Ese pozo de esa localidad fue estudiado por los profesionales del área, que no vaya hacer que se contamine con agua salina.

Sra. Brenda Figueroa; el proyecto ya está en la etapa de que está en la D.O.H. 1° este no presenta filtración de sal. Lo que puedo hacer yo es solicitar que ocupen ese pozo y filtren los minerales. Este pozo actualmente tiene las características para ser potabilizado. La solución de una desalinizadora. Por ahora caicaén está funcionando bien, pero en este caso no ha sido necesario.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; por nuestra geografía al ser isla baja, no corre ese riesgo.

Sr. Concejel Oscar González; muy completa la información, súper bien que nos dé el detalle de ingeniería y también aclarar las dudas del concejal Tenorio, que nos permite ver si está bueno el pozo o no para consumo humano. El saber en qué etapa vamos y cuáles son las fechas. Quisiera saber cuándo estaría pasando por concejo.

Sra. Brenda Figueroa; en el próximo concejo estaríamos listos, para hacer el cambio en el comodato. La etapa en la que se encuentra está en la etapa de revisión o aprobación en la D.O.H y MIDESO. Esto debería de quedar aprobado antes del 30 de octubre. La ejecución está pasando para el año 2024 con fondos FNDR.

Sr. Concejel Sergio García; yo voy apoyar al municipio de la priorización en esto. El tema del agua es fundamental, esta observación está desde diciembre. Estamos parando algo que es inhumano. Me gustaría saber que otras observaciones más hay. Hoy día el Gobierno Regional. Me hubiera gustado que estuviera aquí la consultora y saber cuáles son el resto de las observaciones y estas se subsanen.

Sra. Brenda Figueroa; efectivamente son así los proyectos de agua potable, son prioridad. De que el proyecto esté aprobado este año y sea ejecutado el mismo año, lo veo difícil porque se requiere una cartera de proyectos. La proyección que usted menciona depende de la cartera en que encuentre. Este proyecto está dentro del ARI para el 2024 en ejecución.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agua potable y alcantarillado Pasaje Villarroel-Las Cabañas y el Mirador.

Sra. Brenda Figueroa; el compromiso del formulador de proyectos ya está contratado, hubo una reunión hace tres semanas atrás, en donde no solo estuvo convocada la gente de este pasaje sino otro proyecto paralelo. Se va a postular un solo gran proyecto, no se van a dividir en dos, esto ya tiene la aprobación de essal. Se está tramitando la servidumbre de paso. Ayer tuvimos una reunión con el gobierno regional, Subdere, Director Social y Secplac. El proyecto incluye las instalaciones domiciliarias, estas en un comienzo no estaban incluidas; por el Sub.33 la Subdere tiene la facultad de financiar las obras que ingresan a recinto privado.

Debemos ver el modelo tipo A aprobado por essal si sirve para toda la gente o hay que hacer otro modelo tipo B o C.

A través de la Subdere acciones concurrentes vamos a contratar constructor civil. La instalación domiciliaria es solo para la gente en el tramo del 40% más vulnerable y es solo para una casa.

Los que arriendan no pueden ser beneficiarios y también se va a incluir la sanitización y el sellado del pozo profundo, solo de los más vulnerables.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; cual porcentaje de vulnerabilidad.

Sra. Brenda Figueroa; una vez que se haga el levantamiento, se verá quienes están en el tramo de vulnerabilidad. El proyecto tenemos fecha hasta el 30 de octubre para tener el R.S. con solo este proyecto de agua potable para San Rafael. Vamos a superar los 400 millones de pesos y también el proyecto del mercado público.

Sr. Cristián Scholz; en este caso, si quedara algún remanente de beneficios, proyectos particulares donde el municipio pudiese invertir en estos casos, siempre y cuando se den las condiciones de vulnerabilidad.

Sra. Brenda Figueroa; cuando se de las condiciones de vulnerabilidad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros vamos a pedir que nos financien todo. para que nos pase lo de Brisas del Mar. Ahora al igual como ocurrió aquí, hay personas con registro social de hogares que va a tener que incurrir en gastos. En razón del terreno que va a servir para la planta elevadora, este sería el de la Copec.

Sra. Brenda Figueroa; en relación a los Beneficiarios Pasaje Villaruel; 100 personas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; agradecer la presentación muy clara. Felicitar a Secplan porque cuando asumimos pedimos un departamento activo y eso lo estamos viendo hoy día, es importante que nos informen en qué etapa están los proyectos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se va a coordinar una reunión de trabajo para ver los distintos proyectos, las carteras y las fuentes de financiamiento.

Sr. Concejal Adán Díaz; preocupación por la APR de Avellanal, hay un retraso en la ejecución del proyecto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos en coordinación con Don Jorge Loncomilla y no debería de haber problema porque estos proyectos se aprueban con los atravesos por vialidad.

SOBRE TABLA:

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACION A HONORARIOS PROFESIONAL OFTALMOLOGO, REALIZACION DE 555 ATENCIONES OFTALMOLOGICAS, CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD UAPO (OF. 90 DE FECHA 08/03/2023 DESAM).

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; hay un tema; la UAPO es una unidad que tiene mucho requerimiento. Ejemplo; se le quebraron los lentes a un niño y se le dio una hora para septiembre. Debiesen de existir unas horas de emergencia para ello.

Sr. Hernán Sholz, Director Desam (s), generalmente la unidad trabaja con un tema de urgencia en la mañana. Todos los lentes están garantizados y la empresa debe responder bajo esa circunstancia. Siendo un usuario de nuestro sistema tiene derecho a atenderse. Me gustaría saber los datos del vecino para dar una solución.

Sr. Concejal Ramón Andrade; UAPO, está la necesidad de ir a las islas, sobre todo para los adultos mayores.

Sr. Hernán Scholz; generalmente en pandemia, tuvimos un piloto de la UAPO móvil en la posta, se estuvo haciendo, pero lamentablemente estos fondos fueron quedando fuera. Pero sí es importante de tener esta atención en terreno.

Sr. Concejal Sergio García; contrato profesional para 555 atenciones, que pasa con esas horas que se dan a los usuarios y no llegan.

Sr. Hernán; es importante y acontece más de lo que se espera. Como es un contrato a honorarios se puede colocar atenciones efectivas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Usted habla de atención.

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Sr. Concejal Ramón Andrade; con las alternativas que solicité, apruebo.

Sr. Concejal Sergio García; que todos estos horarios, podamos tener las estadísticas de atención. Que lo que no se va a pagar sea por atención aparte, apruebo.

ACUERDO:

APRUEBA, CONTRATACION A HONORARIOS PROFESIONAL OFTALMOLOGO, REALIZACION DE 555 ATENCIONES OFTALMOLOGICAS, CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD UAPO (OF. 90 DE FECHA 08/03/2023 DESAM).

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE DISTINCIONES CIUDADANAS QUE PODRÁ OTORGAR LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, DECRETO ALCALDICIO 5668 DEL 08/09/2022 (ASESOR JURIDICO).

Sr. Cristian Scholz; artículo transitorio extiende excepcionalmente el tiempo para presentar la postulación. La idea es extender este plazo hasta el 6 de abril. Considerando también los procesos del mercado público para confeccionar estos galardones.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DÍAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, MODIFICACION REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE DISTINCIONES CIUDADANAS QUE PODRÁ OTORGAR LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, DECRETO ALCALDICIO 5668 DEL 08/09/2022 (ASESOR JURIDICO), INCORPORANDO LO QUE INDICA:

ARTÍCULO 2° TRANSITORIO: Para efectos del proceso de postulación para distinciones del año 2023, dispuesto en el artículo 5 de este Reglamento, se extenderá excepcionalmente el período de postulación hasta el día 6 de abril de 2023. Dichas postulaciones serán conocidas, analizadas y resueltas por el Concejo Municipal, durante el mes abril de 2023, en una o varias sesiones ordinarias o extraordinarias del Concejo Municipal donde se procederá a su votación, requiriéndose para su aprobación la mayoría absoluta del Concejo Municipal, incluyendo el voto del Alcalde.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACION SRES CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN JORNADAS NACIONALES DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD, ORGANIZADAS POR LA ACHM, LOS DIAS 15 Y 16 DE MARZO 2023 EN LA COMUNA DE PAILLACO

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN JORNADAS NACIONALES DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD, ORGANIZADAS POR LA ACHM, LOS DIAS 15 Y 16 DE MARZO 2023 EN LA COMUNA DE PAILLACO, A LOS SRES. CONCEJALES:

- CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ.
- OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

9. HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejel Raúl Tenorio;

- Operativo oftalmológico por el Club de Leones, sábado 18 de marzo en la sede.

Sr. Concejal Sergio García;

- Se vea secplan con el Dirigente del Ded Estero.
- Reuniones, sin entrar en dilema a uno le toca que se le baja el volumen; que se mejore la transmisión.
- Que en el próximo concejo se pueda informar por qué a Don Sergio Huenupil Soto no se le ha cancelado la factura. No se ha respondido a Contraloría.

Se pueda hacer el pago de este tema. Que haya un espacio o se nos informe por escrito que ocurrió con esto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos en proceso de adquisición de equipos nuevos para la transmisión.

Lo otro hay que tener mucho cuidado cuando se hable de un particular.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; da lata expresar el tema del audio, cuando salimos a defender una planta en que llegamos acuerdo, a mí me llamó la atención, hay que regular que la comunidad tenga acceso a la información.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en dicha exposición hasta el Alcalde se le fue el audio. Se está pidiendo el cambio de los cables, porque a contar de abril debemos transmitir todos los concejos.

Se da por cerrada la sesión, siendo las 13:03 horas.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO